

ENTREVISTA CON EL DOCTOR CARLOS HOLGUIN,

Rector de la Universidad del Rosario

(El Doctor Holguín se graduó en Derecho en la Universidad Nacional. Profesor en esa misma Universidad desde 1939 hasta 1963. De 1947 a 1962 fue miembro del Consejo Directivo y de la Consiliatura de la Universidad Nacional, época en la cual estuvo dos veces transitoriamente encargado de la Rectoría de la Universidad Nacional. Por muchos años Profesor de Derecho en la Universidad del Rosario; Decano de la Facultad de Derecho y desde finales de 1973 Rector de la misma Universidad. Ha desempeñado cargos del Gobierno como el de Gobernador y Embajador).

CONTROVERSIA: ¿Cómo mira usted el servicio que debe prestar la Universidad a la sociedad? En otras palabras, ¿cuál es la función de la Universidad en la sociedad? Solamente preparar profesionales que más tarde se integren a la sociedad, o la Universidad misma como Universidad tiene una función específica dentro de la sociedad? ¿Se diferencian en esto la Universidad pública y la Universidad privada?

DR. HOLGUIN: A mi juicio, la misión de la Universidad no consiste solamente en preparar profesionales que más tarde se integren a la sociedad. No se trata simplemente de dar a los estudiantes capacidad para ganarse la vida, y título que los habilite para ejercer una profesión.

La misión de la Universidad, además de lo anterior,

es mucho más amplia, más elevada: se trata de formar personas en el más alto sentido de la palabra, de formar profesionales que tengan un verdadero sentido de la vida y de su misión en la sociedad. Gran parte de su misión la realiza el profesional cumpliendo adecuadamente, dentro de su responsabilidad profesional y las normas de la ética, las funciones profesionales para las cuales se ha habilitado; pero además la Universidad tiene que darle a los estudiantes una visión universal: debe darles una noción de la patria, un concepto de su responsabilidad como ciudadanos, una idea, en fin, del conjunto de los servicios que tienen que prestar a su país.

Pero, además, la Universidad en sí misma tiene una misión específica que se traduce especialmente en la labor de investigación que debe realizar la Universidad. Cada una de las Universidades puede hacer una labor de investigación para tratar de interpretar en la forma más adecuada la realidad del país. En esta forma la Universidad presta ella en sí misma y con la colaboración de cada uno de los profesionales que está formando, una labor en beneficio de la sociedad. No creo que en esto deba diferenciarse la Universidad pública y la Universidad privada; estimo que tanto la una como la otra tienen que cumplir esa triple misión: formar profesionales por una parte, formar ciudadanos capaces y competentes que ayuden en su integridad al desarrollo de su país, y aportar investigación sobre las realidades sociales.

CONTROVERSIA: Con motivo de la crisis de la Universidad Nacional, la prensa y los políticos hablaron de 'experimento marxista'. Hasta qué punto cree usted

que se pueda hablar de experimentos en la Nacional?
¿Cree usted que realmente la Rectoría del Doctor Pérez haya sido sólo un experimento?

DR. HOLGUIN: Me pregunta usted sobre la expresión que se usó en algún momento de "experimento marxista" en la Universidad Nacional. No creo que el Ministro que usó esta expresión hubiera querido hablar de experimento, en el sentido que esta palabra tiene en las ciencias naturales, o en las ciencias así llamadas experimentales, es decir, tratar de provocar un fenómeno para ver qué clase de efectos produce y analizar sus consecuencias. No creo que en ningún momento el Gobierno hubiera tenido la intención de hacer un experimento con la Universidad Nacional. Quizás lo que quiso expresarse fue la idea de que el Gobierno, dentro de la tesis expresada por el Presidente López de que hoy día no existen limitaciones de los partidos para llamar a los ciudadanos a colaborar en el servicio público, escogió a un profesional, que profesa ideas marxistas como Rector de la Universidad. No con el propósito de que fuera a hacer un experimento marxista, ni propiamente con el propósito de que la Universidad se orientara dentro del marxismo.

Yo creo que se trataba simplemente de buscar una persona que, con independencia de su ideología personal, pudiera conducir a buen término las labores de la Universidad Nacional, y en especial el propósito de la libertad de Cátedra. Si se trataba de hacer un experimento marxista es obvio que ello habría sido en contra de la idea de la libertad de Cátedra que siempre ha defendido el actual gobierno. El problema que se presentó hizo cuestionar si realmente esa elección del Dr. Pérez fue afortunada o no lo fue, y la dife-

rencia de criterios que en determinado momento se presentó entre el Rector y el Gobierno.

Creo que es excesivo tratar de comentar en forma peyorativa la expresión empleada por el Ministro de "experimento marxista" cuando simplemente se habló de haber designado a una persona de ideología marxista con la finalidad de que ocupara un cargo directivo en la Universidad; que la designación de ese Rector hubiera llevado a un enfrentamiento de las ideas de ese Rector con algunos de los funcionarios públicos y aún con el criterio del propio presidente, me parece que es un problema distinto.

CONTROVERSIA: Suponiendo que usted ve bien que en Colombia haya Universidades privadas, ¿qué relaciones cree usted posibles y convenientes entre la Universidad pública y la privada para que ambas realicen mejor su función social?

DR. HOLGUIN: Es evidente que yo veo bien que en Colombia haya Universidades privadas. Las Universidades privadas responden, por una parte, a la necesidad de dar educación en el país; en las actuales circunstancias sería utópico, pretender que toda la enseñanza se impartiera por institutos oficiales.

Pero además, considero muy conveniente que haya Universidad privada, por el aspecto de que cada casa universitaria tiene una misión propia, un espíritu distinto. Cada una de las Universidades puede poner énfasis en un determinado tipo de educación: las unas, por ejemplo, pueden dedicarse a la enseñanza técnica, las otras, a buscar más conocimientos humanísticos o ciencias de carácter social, y como la riqueza de la

vida social es inmensa, yo creo que la mejor manera de satisfacerla, es darles libertad a las personas para organizar Universidades privadas dentro de las cuales cada una represente un espíritu peculiar, una modalidad específica, tanto en su concepción de la filosofía de las ciencias, como en las formas de enseñanza y de aplicación de métodos.

Aun en el solo campo que conozco un poco mejor, el de las facultades de Derecho, o Jurisprudencia, puede notarse que hoy día hay unas que están encauzadas desde el solo punto de vista de la metodología, por rumbos totalmente diferentes de los tradicionales, y esto permite hacer comparaciones e integrar en mejor forma los profesionales en nuestro país.

Las relaciones entre la Universidad pública y la Universidad privada estimo que deben ser muy estrechas porque no creo que deba hacer oposición alguna, ya que tanto la Universidad pública como la Universidad privada están encaminadas a una misión si se quiere idéntica, o en todo caso análoga: unas y otras están destinadas a formar profesionales, a formar universitarios, a formar ciudadanos, a formar hombres de bien; a investigar y a colaborar en el mejor desarrollo del país. Las circunstancias de que unas de estas entidades operen como establecimientos públicos con dineros oficiales, y las otra como fundaciones o corporaciones de índole privada, me parece accidental frente a la misión común que tiene toda la Universidad en una labor semejante o paralela de educar y de formar colombianos.

CONTROVERSIA: Una de las críticas más fuertes que se hacen a la Universidad privada es que es elitista. Usted qué opina de esta crítica?

DR. HOLGUIN: Se dice que la Universidad privada es elitista. No creo que este sea un cargo que deba hacerse a la Universidad privada. Tanto en la Universidad pública como en la Universidad privada existen personas que pertenecen a los más diversos grupos sociales del país: conozco personas de altas clases sociales que han sido formadas en las Universidades públicas, y a la inversa, personas de origen humilde formadas en la Universidad privada. Quizá pueda haber algún elemento de elitismo en el sentido de que, en promedio, la enseñanza de las Universidades privadas pueda ser más costosa que la de la Universidad pública, pero al mismo tiempo existen auxilios, préstamos, becas y muchos tipos de ayudas que permiten a personas de muy bajos recursos, estudiar en la Universidad privada.

CONTROVERSIA: Tanto la Universidad pública como la privada hablan de autonomía universitaria. ¿Qué tipo de autonomía propone usted para la una y la otra?

DR. HOLGUIN: Tanto la Universidad pública como en la privada se habla de autonomía universitaria. A mi juicio la autonomía universitaria ha sido una de las grandes conquistas de la educación en el país. ¿Qué tipo de autonomía se propondría para una y para otra? Yo creo que la autonomía debe consistir fundamentalmente en que cada Universidad, sea pública, o sea privada, deba orientarse de acuerdo con los criterios de sus propias directivas.

Se trata de que pueda haber libertad de enseñanza, la cual no excluye que cada Universidad, tanto pública como privada, pueda tener algún espíritu, alguna idea directriz que la oriente en sus propósitos. Yo no

creo que haya ninguna Universidad totalmente neutra, porque de todas maneras, en toda Universidad prevalecen algunas corrientes de pensamiento, algunas ideas, sin que ello excluya la libertad de Cátedra y la libertad de enseñanza en ellas.

CONTROVERSIA: Cree usted conveniente tanto para la sociedad como para la Universidad misma el que en la Universidad colombiana se acentúe la 'política universitaria' y el movimiento estudiantil? Habría diferencias entre un movimiento estudiantil en la Universidad privada y en la pública?

DR. HOLGUIN: Se me pregunta por la política universitaria y el movimiento estudiantil. A mi juicio es altamente conveniente que exista una política universitaria y que se tengan en cuenta los criterios estudiantiles para el manejo de la Universidad. Estuve muchos años en el Consejo Directivo y en la Consiliatura de la Universidad Nacional, y debo decir que las representaciones estudiantiles en los consejos, fueron casi siempre muy positivas y constructivas: los representantes estudiantiles, elegidos popularmente en algunos casos, seleccionados por calificaciones en otros, prestaron una magnífica colaboración de enlace y de formación entre las directivas y el estudiantado.

En el Colegio del Rosario, desde su fundación en el Siglo XVII se dio a un grupo selecto de estudiantes, los colegiales, las más altas funciones en la administración y en la dirección del Colegio. Como es bien sabido, ese grupo de estudiantes elige la Consiliatura, y ellos en unión de los consiliarios eligen al Rector, de tal suerte que en cierto sentido se ha podido decir que el Colegio del Rosario, desde su fundación en el

Siglo XVII es en realidad una república electiva.

No creo que haya diferencias esenciales entre los movimientos estudiantiles en la Universidad privada y en la Universidad pública. Creo sí, que los movimientos estudiantiles en la Universidad pública, y en especial en la Universidad Nacional, han estado más politizados que en la Universidad privada, pero yo creo que con independencia de los accidentales movimientos políticos que puedan manifestarse entre los grupos estudiantiles, lo más importante consiste en tener en cuenta cuál es el criterio de los estudiantes y su opinión en relación con los métodos docentes, en relación con las finalidades mismas que debe buscar la Universidad, con la investigación y la mejor formación de los educadores.

En cuanto al movimiento estudiantil yo creo que deberá hacerse distinción, según lo que se entienda por política universitaria. Por un lado, puede pensarse que dentro de cada universidad pueden formarse movimientos políticos de carácter partidista, es decir, en cada Universidad puede haber grupos de estudiantes conservadores, liberales, anapistas, socialistas y comunistas. A mi juicio, aunque ello es posible y de hecho cada grupo puede trabajar por sus ideales políticos, esto no es lo que se debe considerar como política estudiantil.

Yo creo que la política universitaria debe considerarse fundamentalmente en relación con aquellos principios fundamentales de orientación de la Universidad en que están interesados los grupos estudiantiles. Los grupos estudiantiles obviamente deben buscar cuáles son las finalidades de la Universidad y cuáles son los medios más adecuados para alcanzar esas metas; en es-

te sentido puede hablarse de políticas universitarias que se reflejen en diferentes tendencias dentro de los distintos grupos estudiantiles, y esta sí puede ser una verdadera política estudiantil o política universitaria, diferente de los simples intereses partidarios que puedan agrupar a los estudiantes que pertenecen a uno y a otro de los partidos político.

Yo creo que la política universitaria debe considerarse fundamentalmente en relación con aquellos principios fundamentales de orientación de la actividad en que están interesados los grupos estudiantiles. Los grupos estudiantiles obviamente deben buscar su bienestar en los principios de la Universidad y su difusión en el exterior por medio de la enseñanza superior. Los principios de la Universidad y su difusión en el exterior por medio de la enseñanza superior son los que...